



## CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EVALUACIÓN DE PROPUESTA

**ÁREA O DEPENDENCIA:** CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE LA PLATA, HUILA

**RESPONSABLE:** ANDRES MAURICIO SANCHEZ HERNANDEZ - PRESIDENTE

El suscrito Presidente certifica que una vez estudiada la propuesta y documentación presentada por la señora YENIFFER ALEJANDRA ULE BARAJAS, identificada con la cédula de ciudadanía N° 1.081.411.100 de La Plata Huila, cumple con los requisitos para desempeñar contrato de prestación de servicios así:

### OBJETO PARA CONTRATAR

**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ASESOR FINANCIERO PARA EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

#### 1) LUGAR DE EJECUCIÓN

LA PLATA - HUILA - CONCEJO MUNICIPAL

#### 2) REQUISITOS

ESTUDIOS	FINANCISTA
EXPERIENCIA	12 MESES

#### 3) OBLIGACIONES PARA DESARROLLAR POR EL CONTRATISTA

1. *Análisis financiero.*
2. *Elaboración de planes financieros.*
3. *Asesoramiento en presupuesto.*
4. *Evaluación de proyectos.*
5. *Gestión de riesgos.*
6. *Optimización de recursos.*
7. *Cumplimiento normativo.*
8. *Informes financieros.*
9. *Asesoramiento en decisiones.*

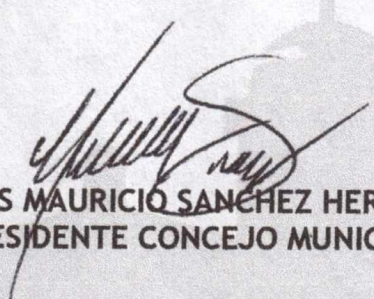
#### 4) GARANTÍAS

Con fundamento en los artículos 2.2.1.2.1.4.5. y 2.2.1.2.1.5.4. del Decreto 1082 de 2015 La exigencia de garantías NO es obligatoria en la contratación directa y en el proceso de selección de mínima cuantía y en la adquisición en Grandes Superficies.

#### 5) DISPONIBILIDAD Y PRESUPUESTO OFICIAL



El presupuesto oficial estimado es de **DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE (\$10.000.000)** incluidos los impuestos, tasas, contribuciones y descuentos de carácter Nacional, Municipal y costos directos o indirectos que la ejecución del contrato, los cuales se cancelará con recursos de la vigencia 2025, el cual afecta el rubro presupuestal 2.1.2.02.02.008 de acuerdo con la disponibilidad No. 2025000367 del 28 de febrero de 2025. La propuesta económica, no podrá superar el valor estimado para el contrato que se pretende celebrar.



**ANDRES MAURICIO SANCHEZ HERNANDEZ**  
**PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL**